

Quito, 29 de Marzo, 2018

Señor:
Presidente de la Junta
General de Socios
METRYCA C.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo Décimo Sexto, literal c) de los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

Las operaciones de la Compañía se han desarrollado de acuerdo a las expectativas proyectadas al inicio del ejercicio económico, afectadas por la recesión económica, el costo de capital y la iliquidez que existe en el mercado en general; y como consecuencia de este fenómeno, el incremento de los precios de los materiales e insumos requeridas para nuestro proceso de operación.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período se han efectuado en forma irregular ya que como empresa nueva hay que hacerse conocer .

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para mantener una adecuada infraestructura, por lo tanto hemos reforzado las áreas denominadas críticas, contando así con la asesoría permanente en el campo administrativo, financiero, laboral, legal y de procesamiento de datos.

En cuanto a la gestión de personal, mantenemos a esta unidad de manera dinámica, adecuada, lo que nos ha permitido manejar de mejor manera este factor tan difícil e importante, dentro de la Organización, esta alternativa ha mejorado notablemente las relaciones interpersonales en la Compañía, sin que hayamos tenido ningún problema laboral.

No nos deja satisfecho lo que hemos alcanzado, pero frente a las dificultades imperantes en el país, se ha logrado mantener un equilibrio.

En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía, la misma que no es de lo mejor, tampoco puede decirse que es crítica o preocupante, por lo que debemos optimizar los recursos con el fin de mejorar nuestra posición económica-financiera.

En mi calidad de Gerente General, me permito sugerir a la Junta General de Socios que se analice y revise la Situación Financiera de la Compañía, con el fin que se realicen aportes por parte de los señores socios de capital fresco, o a su vez de capital fijo, con la finalidad de dinamizar el aparato productivo.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,



Sr. Diego Carrera
GERENTE GENERAL

